



Resumen del Comité de Seguridad y Salud provincial de Badajoz (3 de febrero de 2020)

La reunión se inicia a las 10:00 horas del 3 de febrero de 2020 en la Sala de Reuniones de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, planta cuatro Mérida.

Asistentes por la Administración: Francisco J. Amaya Flores (Delegado Provincial de Educación de Badajoz), José Antonio Fernández García (Jefe del Servicio de Salud y Riesgos Laborales), Eva Martín López (en representación del Jefe de Servicio de Inspección) y M^a del Sol González Fernández, (Jefe de Negociado de Personal de Enseñanza Secundaria).

Asistentes por los Sindicatos: José Antonio Romo Gutiérrez (PIDE) y representantes de ANPE, CCOO, CSIF y UGT.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Datos relativos a la actividad del Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos en 2019, y en objetivos de 2020.
3. Ruegos y preguntas.

RESUMEN

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
Se aprueba el acta anterior
2. Datos relativos a la actividad del Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos en 2019, y en objetivos de 2020.

El Jefe del Servicio de Salud y Riesgos Laborales nos presenta el resumen de los datos referentes a los accidentes del 2019, así como su comparativa con el año 2018. Todos los datos han sufrido una disminución numérica, salvo los accidentes sin baja en la provincia de Cáceres que han aumentado significativamente. De igual forma se presentan los datos de **agresiones en centros docentes**, que en el año 2019 se produjeron todos en la provincia de Badajoz con un número de cinco agresiones. De ellas tres generaron baja y ninguna fue por causa de agresión física, sino que fueron lesiones psicológicas. Por otra parte, ninguna de las **denuncias de acoso** se admitieron a trámite como tal, quedándose todas ellas en conflicto laboral. Hubo 12 requerimientos por parte de



la **inspección de trabajo** a la Consejería de Educación.

Una vez concluido el resumen de los datos por parte de la administración es el turno de los Sindicatos para la realización de aportaciones al documento y propuestas en el presente comité.

Desde PIDE nos alegramos de la mejora de los datos expuestos en relación al curso anterior, donde se refleja la disminución de los accidentes con baja, aunque hay un aumento de los sin baja en Cáceres provincia. En lo referente al documento solicitamos que se reflejen:

- En lo referente a los accidentes, se tenga registro de aquellos centros donde se repitan o sean reiterativos un tipo de accidente, independientemente de que ello genere baja o no. La motivación es generar centros sin accidentes. En esta línea **proponemos que se identifique a los centros que no tengan accidentes (nuestra mayoría) y que se les reconozca**. A aquellos que los tengan, se refuercen los medios para que tengamos cero accidentes durante el 2020. La propuesta de reconocimiento es acogida muy positivamente por el comité y la publicación se realizará en el espacio web de RRLL.
- En cuanto a las situaciones de conflictos en los centros educativos, solicitamos que se reflejen numéricamente cuántos conflictos se han presentado, en cuántos de esos casos la medición ha acabado solucionándolo, y en cuántos se han tomado medidas de separación de los trabajadores a otro centro de trabajo. En este sentido, volvemos a reiterar que la medida de apartar del centro a quien sufre el conflicto no debe ser la única solución, sino que debería contemplarse también el desplazamiento de quien genera el conflicto. También solicitamos que se reflejen si las situaciones se dan al mismo nivel o a distinto nivel jerárquico (tanto en sentido ascendente como descendente) En este sentido la administración apunta que puede estudiar la cuestión de la resolución del conflicto con no solo desplazar a la “víctima”.

3. Ruegos y preguntas.

Una vez concluida las aportaciones al documento resumen, empezamos con las aportaciones para ruegos y preguntas, **desde PIDE solicitamos:**

1.- Solicitamos, por enésima vez, la creación de un documento donde se reflejen las necesidades que deben tener los centros educativos de nuestra Comunidad Autónoma, y que los centros de enseñanza no sean una cuestión estética, sino una cuestión funcional. En los últimos centros de nueva construcción, se repiten errores de diseño, tales como los gimnasios (ruidos por



calefactores, ventanas inaccesibles), dentro de la construcción del centro grandes cristaleras fijas, falta de dotación de servicios para el profesorado, diseños que después de deben corregir para el correcto funcionamiento del día a día, etc. Todo esto queda bien reflejado en las evaluaciones que realizan los técnicos en los centros, y que deben servir para no repetir los errores de nuevo.

Volvemos a solicitar que los centros nuevos, previa a su aprobación pasen por los técnicos de RRL, y se contemplen sus recomendaciones.

2.- Horario del profesorado. Solicitamos que se aclare la cuestión del horario del profesorado cuando este realiza actividades tales como excursiones, o también claustros o reuniones de evaluación. En este sentido solicitamos que se respeten las 12 horas entre la finalización de una jornada y el comienzo de la siguiente.

Desde la Administración responden que toman nota.

3.- Solicitamos información sobre la **formación en horario lectivo** de cursos relacionados con RRL o protección (como son los cursos para uso de desfibriladores), si existe algún problema con la asistencia si se es Funcionario Interino.

Desde la administración sólo nos indican que no hay ningún problema en la asistencia si es Funcionario Interino.

4.- Queremos dar nuestro apoyo por la puesta en marcha de **cursos online para el colectivo docente en materia de RRL**, sabiendo que se ha iniciado con Funcionarios-as Interinos-as de la especialidad de infantil.

El Jefe del Servicio de Salud y Riesgos Laborales responde que se ha ofertado 300 plazas (no más por falta de medios) y que casi la totalidad la han realizado, a los que no se les ha remitido escrito para que lo realicen.

5.- Solicitamos que la comunicación y planificación de visitas a los centros educativos desde la Administración se realice con mayor antelación para organizar una correcta planificación en nuestras visitas.

Desde la administración nos reconocen que este curso ha sido un poco más caótico por la falta de personal, pero ya se ha solucionado en parte.

6.- Solicitamos que se dote al Servicio de Salud y Riesgos Laborales de más personal.

El comité finaliza a las 12 horas.

PIDE